

# LA SOFLAMA.

DIRECCIÓN Y ADMÓN.

Calle del Hospital, núm. 20.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Trimestre 150 pts.  
Número suelto 10 céntos.

SEMANARIO POLÍTICO LIBERAL.

Año II.

YECLA 24 DE ENERO DE 1892.

Núm. 13.

Sr. Gobernador Civil de esta provincia:

Muy Sr. mio y Gobernador: La fama de que vino V. S. precedido á encargarse del mando de la provincia; los elogios que por todas partes se oían sobre su elevado criterio, sobre su rectitud y sobre su justicia, que por encima de todas las exigencias políticas y del caciquismo había de velar por la buena administración, que en todos los ramos, á su cuidado venía encomendada, hicieron nacer en el corazón de la minoría de este Ayuntamiento, la esperanza de que V. S. pondría coto á los desmanes que venían cometiéndose por el alcalde y demás sayones que le acompañan, en la cuenta tarea de crucificar al pueblo yeclano en el calvario municipal.

Al efecto, dirigieron á V. S. una exposición relatando las tropelias que con la Ley y con los ciudadanos se perpetraban en el Ayuntamiento, y confiados en esas altas dotes, que en V. S. reconocen, esperan que V. S. les ampare en sus derechos de concejales y de ciudadanos, é imponga un enérgico correctivo á los que cínicamente les atropellan.

Yó, señor, en nombre de este pacientísimo pueblo cuya mansedumbre vá agotándose, conjuro á V. S. para que usando de sus atribuciones, nos libre de esta espantosa plaga que sufrimos, para castigo de algún pecado gordo que hemos cometido.

Yó, como buen yeclano, jamás me hubiera atrevido á dar este paso, porque nuestro carácter tímido no nos permite más que murmurar, en el fondo de las cocinas, de aquellos actos que debían vilipendiarse públicamente. A mí también me faltaba el valor cívico, tan escaso en esta bendita tierra, para levantar mi voz en firme protesta á tanta iniquidad.

Yó tampoco me hubiera atrevido á censurar, delante de nuestros ediles, sus torpes actos, y el temor, que tantas lenguas enmudece, hubiera paralizado la mía.

Quizás yó, como otras veces, no hubiera podido negar mi apoyo á esos

mismos, á pesar de conocer su perniciosa influencia en el Municipio. Pero todos los sufrimientos tienen un término, Ilustrísimo señor; no podemos por más tiempo soportar tanta iniquidad. Yecla, que es un pueblo culto y honrado, no puede estar mas tiempo en manos de unos entes que, si en el terreno administrativo no cometen mas que disparates y tropelias, en el político, y aun en el social, constituyen un grupo pequeño él, y despreciable además; pero ridículo, grotesco, repugnante, en grado superlativo.

Alcanzaron vida política al calor de una coalición *exclusivamente* anticonservadora; dieron al olvido su origen, á la caída del partido liberal, haciendo desinteresada profesión de conservadores, y hoy se encuentran desprendidos, mejor dicho, rechazados por todas las agrupaciones políticas sin que haya nadie capaz de tenderles un cable de salvación, por que quien tal hiciera cometería un verdadero suicidio.

Y á esa misma impotencia, á ese completo aislamiento deben precisamente su existencia. Como nadie quiere compartir responsabilidades ni vergüenzas por ellos contraídas, ni nadie se atreve á heredarlos, aunque sea á beneficio de inventario, mantienense en equilibrio estable, como embarcación cogida dentro de una calma chicha, temiendo á toda hora el vendaval que los ha de arrastrar al abismo.

Para barrer esta escoria, sería lujo excesivo un movimiento popular, Ilustrísimo señor, aun que no se echase mano de otras armas que de las escobas inservibles; no merecen tanto honor.

Las leyes provincial y municipal ponen en manos de V. S. recursos eficacísimos, de perfecta aplicación en este caso, para limpiar á Yecla de esta ponzoña. Sirvase V. S. mandar un delegado que posea medianos conocimientos, nada más, en cuanto sean suficientes á percibir cosas de bastante volumen, sin necesidad de antiparras, y lo demás, una vez enterado V. S., se hará ello solo.

Esto que le pedimos, Sr. Gobernador, es una verdadera obra de caridad, que le agradecerá eternamente este pueblo. De las obras de misericordia

se encargará el vecindario. Una vez que sea declarado muerto el difunto, no faltará quien se cuide de darle sepultura, en lugar conveniente y..... ventilado.

UN YECLANO.

## ECOS.

Siguen tan sinvergüenzas, y sin parecer los recibicos.

Al ver Cánovas el conflicto que se le venía encima con la cuestión social, complicada con la económica, llamó por telégrafo á Moncada, que salió para Madrid en gran velocidad, y gracias á sus altas dotes de hombre de estado, todas las cuestiones se han resuelto.

Su autorizada palabra intervino elevadísima en el incidente Sagasta-Silvela, y como si hubieran soltado un jarro de agua.

Por estos servicios van á condecorarle con el cencerro de oro, libre de gastos.

Le felicitamos.

Moncada despues de su viaje á Madrid.

Letra y música de *Los Diamantes de la corona*.

En los tiempos presentes....no porque son tiempos oscuros, pero en los tiempos futuros habrá alguno como yó.

Hemos leído en varios diarios murcianos, que nuestro espléndido diputado provincial ha contribuido con doscientas pesetas á la cuestación para construir un manicomio modelo.

¡Cuanta longanimidad!

Aunque nos parece fuerte eso de que el Sr. de Martínez y Moragón suelte los cuartos.

Regularmente no pasará de apuntarse, y al cobrar será el llorar.

No es daor el nene.

También hemos leído, que los diputados de la comisión piensan renunciar sus dietas, en lo sucesivo, á favor de tan benéfica idea.

No dudamos que el iniciador de este loable pensamiento habrá sido nuestro Moragón.

¡Cuando lo eligieron ya pensaba en eso!

¡Y si lo dejan se vá á arruinar en co-